la facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Baja Galifornia

CONVOCA

a la comunidad estudiantil de nivel licenciatura y profesores de la Facultad de Ingeniería, Campus Mexicali, a participar en el

XVI CONCURSO DE CREATIVIDAD E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Objetivo

Promover la capacidad creativa y emprendedora de la población estudiantil y docente de la Facultad de Ingeniería, mediante el desarrollo de proyectos tecnológicos y científicos.

Bases

Primera: Organización del concurso

Cada CATEGORÍA de participación tiene una CONVOCATORIA PARTICULAR, la cual hace referencia a esta CONVOCATORIA GENERAL. De esta forma, la mecánica del concurso, eliminatorias intermedias, evaluación y premiación están definidas en la convocatoria de cada CATEGORÍA.

Segunda: Participantes

Podr<mark>án participar tod<mark>os los alu</mark>mnos de licenciatura formalmente inscritos en la Facultad de Ingeniería, campus Mexicali en los periodos 2014-2 y 2015-1.</mark>

Tercera: Asesor

Cada proyecto podrá registrar sólo un asesor el cual, apoyará técnicamente al equipo de estudiantes, y en el caso de recibir apoyo económico será el responsable de recibirlo y comprobar el gasto de los mismos conforme a lo establecido en el proyecto. En caso de resultar ganador, recibirá el premio establecido en la convocatoria de su categoría. Podrán ser profesores de tiempo completo, técnicos académicos o maestros de asignatura adscritos a la Facultad de Ingeniería.

Cuarta: Participación y fechas

Los proyectos deberán inscribirse en sólo una de las categorías que se publiquen y sean parte de esta convocatoria. Las fechas de cierre de inscripción y la evaluación de los proyectos se definen en la convocatoria de cada categoría.

Quinta: Proyectos

Los proyectos participantes deberán:

- Atender una de las categorías.
- Ser desarrollados por grupos interdisciplinarios, conformados por un mínimo de tres estudiantes.
- Aplicar tecnologías que permitan la innovación de productos, prototipos, procesos o servicios, con un grado evidente de mejora en su desempeño.
- Cada proyecto deberá ser apoyado por un asesor adscrito a la Facultad de Ingeniería campus Mexicali.

Séptima: Jurados

Cada categoría será evaluada por un jurado constituido por académicos, empresarios e investigadores del área.

La decisión del jurado será inapelable.

Octava: Premios

En todas las categorías se otorgarán premios a los ganadores de los primeros tres lugares; estudiantes y asesor, los cuales están definidos en la convocatoria de cada categoría.

Directorio

Dr. Felipe Cuamea Velázquez Rector

Lic. Ricardo Dagnino Moreno Secretario General

Dr. Miguel Ángel Martínez Romero Vicerrector Campus Mexicali

Dr. David Isaías Rosas Almeida Director de la Facultad de Ingeniería



"INVENTAR, ES VER LO QUE TODOS HAN VISTO Y PENSAR LO QUE NADIE HA PENSADO.".

GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA

Para mayores informes comunicarse a concursocreatividad_fim@uabc.edu.mx